

**INFORME DE ACTIVIDADES
CONTRATO No. 176 DE 2026**

ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

Contratista	Mary Alejandra Guarnizo Devia
Identificación	65.830.852
Fecha de suscripción del Contrato	22/01/2026
Objeto	Prestar servicios profesionales a la superintendencia Nacional de Salud, con el fin de apoyar desde el componente jurídico el seguimiento y control de las acciones implementadas a los Prestadores de Servicios de Salud que se encuentren bajo medidas especiales.
Plazo de Ejecución	8 meses
Fecha de Inicio	30/01/2026
Fecha de Finalización	29/09/2026
No. Expediente Electrónico	2026940001607000088E

**SERVICIOS Y/O PRODUCTOS ENTREGADOS A SATISFACCIÓN
CORRESPONDIENTES AL PERIODO DEL 01 AL 30 DE JUNIO DE 2026.**

Obligación N°.1: Participar activamente en los ejercicios de seguimiento jurídico que se adelanten sobre las ESE en medida especial, ya sean documentales, integrales o especiales, conforme a las directrices institucionales.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
Se realizo seguimiento jurídico a la ESE Hospital Regional del Magdalena Medio durante: alistamiento y tramite de soporte documentales para la Solicitud trámite de autorización de Prórroga Ejecutiva de la Medida de Intervención Forzosa Administrativa para Administrar impuesta a la E.S.E. HOSPITAL REGIONAL DEL MAGDALENA MEDIO del municipio de	Radicado 20264200001742991 y anexos (10) tramitados en SuperArgo Análisis y proyección concepto componente jurídico Informe avances componente jurídico HRMM Presentaciones requeridas frente a la información del estado de la medida del HRMM Ficha técnica mayo-junio HRMM	Junio 2026

Barrancabermeja Departamento Santander. Se proyecto, reviso y ajusto informe solicitado frente al estado de la medida de la ESE Hospital Regional del Magdalena Medio Actualización seguimiento Ficha técnica de seguimiento al vigilado en medida – mayo y junio		
--	--	--

Obligación N°.2: Recopilar y sistematizar la información jurídica relevante durante las visitas presenciales (in situ) a Empresas Sociales del Estado o entidades que se encuentren bajo acción o medida especial, con fines de análisis y documentación.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
No aplica para el periodo reportado		

Obligación N°.3: Realizar labores de seguimiento jurídico sobre las entidades que le sean asignadas, mediante el uso del sistema institucional “FÉNIX” u otra herramienta dispuesta por la Superintendencia, en estricto cumplimiento de los protocolos internos y el marco normativo vigente

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
No aplica para el periodo reportado, debido a la entrega no oportuna de la ESE de la información correspondiente a abril y mayo		

Obligación N°.4: Verificar jurídicamente el desempeño de los agentes interventores, contralores y revisores fiscales designados en las entidades bajo medida especial, conforme a las instrucciones del supervisor y los procedimientos aplicables.

Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
-----------	-----------------------	-------

Se realizo verificación jurídica a las acciones de la ESE Hospital Regional del Magdalena Medio durante: alistamiento y tramite de soporte documentales para la Solicitud trámite de autorización de Prórroga Ejecutiva de la Medida de Intervención Forzosa Administrativa para Administrar impuesta a la E.S.E. HOSPITAL REGIONAL DEL MAGDALENA MEDIO del municipio de Barrancabermeja Departamento Santander. Se proyecto, reviso y ajusto informe solicitado frente al estado de la medida de la ESE Hospital Regional del Magdalena Medio Actualización seguimiento Ficha técnica de seguimiento al vigilado en medida – mayo y junio	Radicado 20264200001742991 y anexos (10) tramitados en SuperArgo Análisis y proyección concepto componente jurídico Informe avances componente jurídico HRMM Ficha técnica mayo-junio HRMM	Junio 2026
---	---	------------

Obligación N°.5: Apoyar el proceso de toma de posesión administrativa en entidades sujetas a intervención, brindando soporte jurídico durante las fases de ejecución de la medida.

Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
No aplica para el periodo reportado		

Obligación N°.6: Generar los informes jurídicos requeridos como resultado de las visitas realizadas a las Empresas Sociales del Estado.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
Se proyecto, reviso y ajusto informe solicitado frente al estado de la medida de la ESE Hospital Regional del Magdalena Medio Actualización seguimiento Ficha técnica de seguimiento al vigilado en medida – mayo y junio	Informe ejecutivo HRMM Ficha técnica mayo-junio	Junio 2026

Obligación N°.7: Atender y responder, desde el componente jurídico, los requerimientos, peticiones, quejas y reclamos emitidos por autoridades, órganos de control, instancias judiciales y otros actores del SGSSS, respecto de las ESE en medida especial. Lo anterior, conforme a las asignaciones que efectúe la supervisión.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
Se da tramite desde el componente jurídico, los requerimientos, peticiones y comunicados recibidos a través de plataforma SuperArgo	Informe y relación de radicados gestionados y tramitados	Junio 2026

Obligación N°.8: Analizar y revisar el componente legal de las bases de giro elaboradas por las entidades vigiladas que reciban recursos del Ministerio de Salud y Protección Social, verificando su ajuste a la normativa aplicable.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
No aplica para el periodo reportado		

Obligación N°.9: Elaborar conceptos, respuestas jurídicas y demás documentos que se requieran dentro del ejercicio de seguimiento, especialmente en lo relacionado con el componente actuarial o jurídico en la ESE en medida especial

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
Proyección y Presentación informe ejecutivo ESE Hospital Regional Magdalena Medio Proyección y tramite de respuestas y solicitudes relacionadas con la ESE Hospital Regional Magdalena Medio	Informe ejecutivo Informe seguimiento superargo	Junio 2026

Obligación N°.10: Radicar oportunamente las cuentas de cobro, adjuntando los soportes exigidos conforme a lo estipulado en el contrato y las instrucciones del supervisor

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
Radicación oportuna de la cuenta de cobro del mes enero conforme programación	Cuenta cobro y soportes	Junio 2026

Obligación N°.11: Asistir y participar en las reuniones de seguimiento, mesas técnicas o sesiones de articulación institucional que convoque el supervisor, aportando insumos desde la perspectiva jurídica.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
Asistencia y participación en las siguientes reuniones:	Relación de reuniones del mes - Soporte asistencia	Junio 2026

Obligación N°.12: Presentar informes mensuales de ejecución contractual que contengan: (I) el cumplimiento detallado de las obligaciones pactadas; (II) soportes de entregables y actividades realizadas; y (II) un balance financiero del periodo correspondiente.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
Presentación informe mensual conforme a la ejecución contractual	Informe de Supervisión / Certificación de supervisión para pago	Junio 2026

Obligación N°.13: Las demás que se requieran para asegurar el adecuado desarrollo de las actividades relacionadas con el objeto del contrato

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
No aplica para el periodo reportado		

UBICACIÓN DE SOPORTES

Los soportes de la ejecución del contrato, así como sus entregables se encuentran ubicados en: Link donde reposa la información: [6. Junio](#)

El presente informe se firma en Bogotá D.C., a los un (01) días del mes de julio de 2026.

Atentamente,


MARY ALEJANDRA GUARNIZO DEVIA

